



Salta, 31 de julio de 2017

EXP-EXA N° 8.399/2014

RESCD-EXA: 371/2017

VISTO la Nota - Exa N° 916/17, corriente a fs. 136 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. Roberto Federico Farfán solicita licencia extraordinaria con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, que se dicta en Cafayate a partir del 20 de junio del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece al cursado del postdoctorado en el Laboratorio de Energía Solar, de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil. Mediante la obtención de una beca dependiente del Ministerio de Modernización de la Nación.

Que la Dirección General Administrativa Económica, eleva informe favorable, a fs. 141.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico, otorgar la licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple – Interino.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/07/17, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida, al Dr. Roberto Federico FARFÁN, licencia extraordinaria con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, que se dicta en Cafayate a partir del 20 de junio y hasta 20 de diciembre del 2017, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la resolución Rectoral N° 343/83.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dr. Roberto Federico Farfán, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
rg/smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.